



ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PROCESOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de marzo de 2022, en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ubicada en la carrera 8 No. 10-65, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución No. 204 de 2020 modificada por la Resolución 136 de 2021 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por la cual " *Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propia de la actividad contractual, así como el ejercicio de otras funciones* ", se procede a conformar el Comité Evaluador del proceso de selección que tiene por objeto: " *Suministro de dotación para los(as) servidores(as) públicos(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., vigencia 2022* ", a partir de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES.

1. Que el área de la Dirección de Talento Humano radicó en la Dirección de Contratación solicitud de contratación con las siguientes características:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR
SELECCIÓN ABREVIDA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS - AGREGACIÓN DE DEMANDA	"Suministro de dotación para los(as) servidores(as) públicos(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., vigencia 2022"	\$109.139.000 Incluido IVA

2. Que una vez verificadas las condiciones técnicas del proceso de selección y dado que la evaluación del mismo no reviste complejidad, se requiere una participación menor de profesionales en el comité evaluador, a la dispuesta como regla general en la Resolución 204 de 2020 modificada por la Resolución 136 de 2021, por lo que se procederá a integrar el mismo de acuerdo con la necesidad del proceso, de conformidad a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 9 de la Resolución citada.

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

AREA	PROFESIONALES DESIGNADOS
DIRECCION DE CONTRATACIÓN (Verificación Jurídica)	Juliana Fernanda Ramírez Zambrano Nydia Moreno Buitrago Julie Viviana Morales Fiquitiva
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA (Verificación y evaluación financiera y de oferta económica)	Jorge Tulio Cubillos Alzate
ÁREA SOLICITANTE (Verificación y evaluación técnica)	María Fernanda Camargo Jiménez Fredy Yesid Pulido Pulido



En desarrollo de sus funciones el comité deberá verificar, evaluar, emitir y suscribir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los pliegos de condiciones/invitación pública y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de adendas, en el término establecido para tal efecto.

En constancia de lo anterior suscriben la presente acta:

JEFES DE ÁREA:

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

LUIS EUGENIO HERRERA PÁEZ
Subdirector Financiero

ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
Directora de Talento Humano

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:

MARÍA FERNANDA CAMARGO JIMÉNEZ
Evaluador Técnico

FREDY YESID PULIDO PULIDO
Evaluador Técnico

JULIANA FERNANDA RAMÍREZ ZAMBRANO
Evaluador Jurídico

NYDIA MORENO BUITRAGO
Evaluador Jurídico

JULIE VIVIANA MORALES FIQUITIVA
Evaluador Jurídico

JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE
Evaluador Financiero

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL